



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FO**  
Facultad de  
Odontología

VISTO:

El expte. 0023157/2018, por el cual el Prof. Dr. Omar Gani solicita se designe a la Prof. Dra. María Rosa del Carmen Visvisián en su reemplazo en la Carrera de Especialización en Endodoncia desde el día 7 de Mayo hasta el 13 de Agosto de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular,

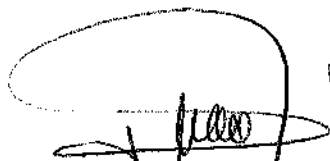
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

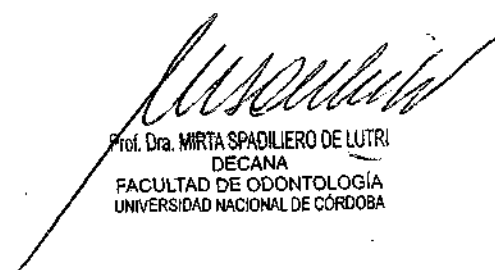
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a la Prof. Dra. María Rosa del Carmen Visvisián en reemplazo del Prof. Dr. Omar Gani en la Carrera de Especialización en Endodoncia desde el día 7 de Mayo hasta el 13 de Agosto de 2018.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES A 3 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

  
Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dra. MIRTA SPADILERO DE LUTRI  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 136

/cd